

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 46

Necesarias reformas legales que reconozcan identidad de personas no binarias

- *Se buscarán mesas de trabajo con el SAT, INE e IMSS para atender las necesidades de este grupo poblacional*

20.09.23. La Comisión de Igualdad de Género del Congreso local desarrolló la mesa de trabajo "Experiencias no binarias", a fin de fomentar la escucha de las necesidades de este grupo poblacional, y sensibilizar a la población acerca de las experiencias y desafíos que enfrentan las personas no binarias en la Ciudad de México.

En su mensaje inicial, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA), presidenta de dicha comisión, adelantó que buscará generar mesas de trabajo con el Servicio de Administración Tributaria, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objetivo de dar atención oportuna a las necesidades planteadas por las personas participantes.

Asimismo, la legisladora agradeció el acompañamiento por parte de las autoridades invitadas, así como de las personas no binarias asistentes a esta mesa de trabajo.

Al hacer uso de la voz, las personas identificadas con este grupo poblacional coincidieron en señalar la problemática que enfrentan en la vida cotidiana en cuanto a cuestiones de salud, al negárseles la atención por no identificarse con un género específico, y por la falta de medicamentos, en especial los retrovirales y hormonales.

De la misma manera lamentaron la burocracia a la que se enfrentan al momento de realizar trámites legales de reconocimiento de identidad de género y la falta de homologación de criterios por parte de las autoridades, para el proceso de desarrollo de estos trámites.

En este sentido, pidieron no ser un capital político en las próximas campañas electorales, incorporar como tipo penal la categoría de '*generocidio*', promover el reconocimiento de las identidades no binarias en los pueblos originarios y en la sociedad en general, mediante la difusión de campañas informativas en los medios de comunicación; así como destinar mayores recursos para la creación de clínicas especializadas, como la Condesa.

En la ronda de respuestas, las autoridades coincidieron en la importancia de reconocer el género no binario desde el Registro Civil, a fin de garantizar la identidad de las personas. En este sentido se planteó establecer un mecanismo de atención inmediata para brindar acceso oportuno al cambio de género en la Clave Única de Registro de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Población; y enfatizaron la necesidad de visibilizar ante la ciudadanía los retos que enfrentan las personas no binarias.

De igual forma, señalaron la necesidad de generar espacios en materia de salud física y mental y adicciones en beneficio de este sector de la población; y destacaron que se requiere generar políticas públicas que combatan las adversidades que viven las personas no binarias.

La mesa de trabajo contó con la participación de Crystel Guadalupe Arellano Moreno, titular de la Dirección General del Registro Civil; Jaime Rubén Morales Beltrán, titular de la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social local; y Roberto Zárate Rosas, coordinador de Revisión Normativa, en la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración.

De igual forma, participaron Geraldina González de la Vega Hernández, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación capitalino; Charlie López López, del Programa Especial de Sexualidad, Salud y VIH de la CNDH; Oyuki Ariadne Martínez, coordinadora de la comunidad en la Unidad de Salud Integral para Personas Trans y Katherine Cedillo, del Instituto Mexicano de la Juventud.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO